



## CORRECCIÓN DE ERRORES

### **EXPEDIENTE 07/22**

**TÍTULO: Servicio de Consultoría técnica para el desarrollo de los trabajos de la oficina de planificación de CONTURSA.**

En relación con la licitación de referencia, Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., (CONTURSA), informa que se ha detectado una errata en el **apartado 2. Asistencia Técnica en el marco de los Planes de Sostenibilidad Turística de Destinos (PSTD) PUNTO 4 Alcance. Tareas a desarrollar, del PPT.**

En concreto, en la **Página 9 del PPT, apartado 2.Asistencia Técnica en el marco de los Planes de Sostenibilidad Turística de Destinos (PSTD). PUNTO 4 Alcance. Tareas a desarrollar** se establece lo siguiente:

*Donde se dice: Preparar la documentación técnica necesaria para la preparación del Plan de Sostenibilidad Turística de Destino (PSTD) para la convocatoria extraordinaria prevista en el año 2022. Se planificará y ejecutará el trabajo necesario: elaboración de Memoria Técnica y Fichas de Actuaciones; proceso de Participación; documentación adicional.*

*Debe decir: Preparar la documentación técnica necesaria para la preparación del Plan de Sostenibilidad Turística de Destino (PSTD) para la convocatoria extraordinaria prevista en el año 2023. Se planificará y ejecutará el trabajo necesario: elaboración de Memoria Técnica y Fichas de Actuaciones; proceso de Participación; documentación adicional..*

En Sevilla, a 10 de junio de 2022

Departamento de Contratación